



IMPORTANCIA DEL SISTEMA TUTORAL PARA LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA: CASO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS UABC

Eje temático: Los modelos educativos y la realidad de la tutoría en las prácticas institucionales

Nivel: Superior

Sergio Gilberto Capito Mata, scapito@uabc.edu.mx

Irma Alicia González Hernández, irma@uabc.edu.mx

Marina del Pilar Olmeda García, marina_o@uabc.edu.mx

Institución, Facultad / Departamento / Dependencia / Área a la que pertenece(n):

Universidad Autónoma de Baja California, Facultad de Derecho Mexicali y Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

RESUMEN

En esta ponencia se realiza un análisis sobre el sistema institucional de asesorías de la UABC y la forma en que este sistema se aplica en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de esta Universidad. Se explican también los resultados de una encuesta de seguimiento y evaluación que se aplicó a los Alumnos. El principio básico que sostiene los argumentos y recomendaciones de este trabajo, es que para la formación integral universitaria, la tutoría académica se constituye en un elemento fundamental de apoyo al Alumno.

Los Autores de este ensayo son académicos de carrera con estudios pedagógicos y con fuerte participación en docencia universitaria y en actividades de apoyo académico como diseño de plan de estudios, coordinación de programas académicos y participación en Tutorías Académicas desde que se inició la aplicación de este programa en la UABC. Con la experiencia adquirida en cerca de diez años, ahora se presentan algunas consideraciones y resultados de su esfuerzo.

Se intenta en este trabajo compartir algunas ideas sobre la importancia de la ayuda tutorial en la formación del Alumno universitario, así como presentar el resultado de una encuesta de seguimiento y evaluación aplicada a los alumnos de una Unidad Académica de la Universidad Autónoma de Baja California.

INTRODUCCIÓN



El objetivo de la investigación que dio origen a este trabajo fue presentar los aportes de discusión y debate sobre la asesoría tutorial en el ámbito de la educación superior en México y su importancia en la construcción y mejoramiento del desempeño profesional. Se parte de la convicción, de que las problemáticas y dinámicas del mundo contemporáneo y del ejercicio de las profesiones en particular, exige de un perfil profesional, con una formación valoral sólida y dominio de contenidos disciplinarios para la atención de las variadas funciones que abarca el amplio ámbito del ejercicio de las profesiones universitarias.

La motivación que impulsa este trabajo, es proponer orientaciones para la formación universitaria, en la que destaca la importancia de la asesoría tutorial y el ámbito axiológico como eje transversal que permea el aprendizaje y enseñanza. La importancia del acompañamiento del tutor en la formación universitaria, tiene la finalidad de proporcionar al alumno el apoyo y orientación que le ayuden en el proceso formativo, para el seguimiento de su plan de estudios, elección de otras alternativas curriculares y extracurriculares, intercambio académico nacional e internacional, así como la ayuda para la solución de problemáticas particulares que se le presenten durante su vida escolar.

El ensayo se estructuró en los siguientes apartados: Explicación del sistema de tutorías en la Universidad Autónoma de Baja California; descripción de la forma en que este sistema de tutorías se aplica en una unidad académica de esta universidad, que como caso de estudio se eligió la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Unidad en la que se desempeña uno de las autoras del trabajo; en la última parte del desarrollo de este ensayo, se explican los resultados de la encuesta de seguimiento y opinión de los alumnos sobre el programa de tutorías; se cierra el trabajo lógicamente con las conclusiones.

DESARROLLO

I. El sistema de tutorías en la Universidad Autónoma de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California, en coincidencia con la ANUIES define la tutoría "La tutoría se define como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, basada en una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el alumno, por parte del profesor, en lo que se refiere a su adaptación al ambiente universitario, a las condiciones individuales para un



desempeño aceptable durante su formación y para el logro de los objetivos académicos que le permitirán enfrentar los compromisos de su futura práctica profesional” (ANUIES, 2000: 4).

Se comprende también en la UABC que las exigencias que se plantea al proceso de aprendizaje modifican el concepto tradicional de educación, “la educación debe lograr el desarrollo de competencias y habilidades y el cambio de actitudes...por que la bien llamada crisis moral, ha despertado gran interés por los valores... la educación no solo integra el dominio de una disciplina y su aplicación” (Olmeda, 2013: 193).

Con estas convicciones, se emitió el *Acuerdo que establece los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas*, en 2007 en el que se determinó, armonizar la normatividad y disponer de los apoyos institucionales para dar respuesta a los requerimientos que exige para su atención la tutoría académica. En el mismo acuerdo quedó establecido que, “la tutoría académica” puede ser programada y no programada y desarrollarse bajo las siguientes modalidades:

- I. Individual: Cuando la atención y seguimiento que es personalizada por parte del tutor hacia un tutorado.
- II. Grupal: Cuando la atención y seguimiento que se brinda a un grupo de estudiantes que tienen necesidades académicas en común.
- III. Presencial: Cuando la atención que se brinda de manera individual o grupal, estando presentes físicamente el tutor y tutorado.
- IV. No presencial: Cuando la atención que se brinda de manera individual o grupal a través de las diversas tecnologías de la información y comunicación”... Y que los tutores pueden ser:
 - I. Tutor de tronco común: El asignado al estudiante durante su tránsito en el tronco común.
 - II. Tutor de programa educativo: El asignado al estudiante al concluir el tronco común o desde su ingreso hasta su egreso del programa educativo” (UABC, 2016).

En la revisión del amplio marco teórico que sustenta la tutoría académica, se encuentran importantes estudios que por razones de espacio no es posibles referenciar, bástenos citar, “la tutoría ha pasado a formar parte de la idea generalizada de que enseñar no es sólo explicar unos contenidos, sino dirigir el proceso de formación de nuestros alumnos” (Monge, Crespo, 2009:118).



El proceso de difusión para las tutorías académicas se desarrolla a partir de canales de comunicación oficiales que tienen las Unidades Académicas, como la visita a los salones de clases por parte del encargado de tutorías, por correo electrónico, un periódico mural, a través de la página de oficial de las mismas y mediante las cuentas de facebook de los docentes que coordinan los programas académicos, así como del Director de la unidad académica.

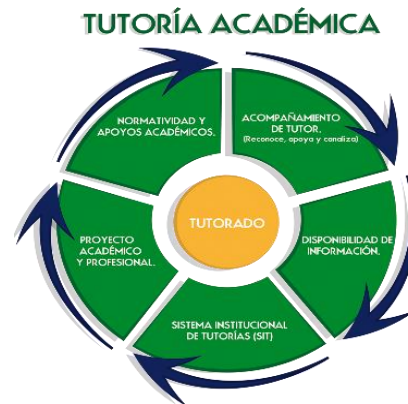
Más adelante, conforme se realizó la revisión del modelo educativo de la UABC, se ubicó a la tutoría académica como parte de los ejes transversales en las etapas de formación profesional, donde se reafirma la importancia de ésta como apoyo para el estudiante, desde su ingreso a la universidad acompañado por un tutor, profesor o investigador de carrera, con el propósito de apoyarlo en la planeación de su vida académica y profesional. Este tutor cuenta con los apoyos institucionales pertinentes, y a su vez el estudiante con la libertad para la toma de decisiones (UABC, 2016).

La normatividad de la tutoría académica está prevista en el Estatuto Escolar de la UABC, particularmente en los artículos 115, 167, 168, 169 y 170 (UABC, 2016). La responsabilidad en el seguimiento de la tutoría a nivel institucional y de administración del Sistema Institucional de Tutorías (SIT), corresponde a las Coordinaciones de Formación Básica y Formación Profesional y Vinculación, mientras que en cada campus son los departamentos de formación Básica y Profesional quienes dan seguimiento y trabajan apoyando a las unidades académicas en esta área. Éstas últimas son las responsables de planear, organizar, ejecutar, controlar y evaluar la función tutorial (UABC, 2016).

El proceso completo se muestra en la figura 1.

En cada unidad académica es necesario nombrar un responsable que deberá asignar a cada tutor un grupo de estudiantes para su apoyo académico; los tutores son generalmente profesores o investigadores de tiempo completo o medio tiempo de la unidad académica, aunque existen excepciones, de acuerdo a las características de la escuela o facultad. Un apoyo valioso para el manejo del sistema es un video realizado por la institución para asesorar a los tutores (UABC, 2016).

Figura Única. Componentes de la tutoría académica



Fuente: <http://www.uabc.mx/formacionbasica/tutoria.htm>, consultado en 23 de junio de 2016.

Cada tutor es debidamente capacitado por el responsable de tutorías en el manejo del SIT, lo que permite tener concentrada la información completa del tutorado, pudiendo revisarse desde los datos básicos del alumno como son edad, estado civil, lugar de origen, dirección, empleo (si se tiene), el nivel de avance en idioma extranjero, forma de titulación, movilidad académica, actividades culturales y deportivas hasta datos de sus padres y finalmente de las escuelas donde el alumno cursó sus estudios previos.

El sistema permite también, consulta de la lista de tutorados, con la posibilidad de selección por diversos filtros (programa académico o tronco común, vigentes, bajas temporales, bajas académicas, egresados, egresados titulados, entre otros). Además en otro módulo se presenta la opción consulta por alumno, donde se accede al kárdex que permite conocer el número de créditos totales y especifican las asignaturas obligatorias y optativas por etapa, por cursadas y faltantes, también incluye un mapa curricular de la licenciatura a la que se ingresa. Como complemento se tiene la posibilidad de un mapa particular, ya que cada estudiante puede encontrar su calificación, el tipo de examen realizado y la fecha del mismo, además de indicarse con colores específicos las materias aprobadas, reprobadas y no cursadas.

El siguiente paso, es el registro de la tutoría en el sistema, esto genera un registro de cada una de las reuniones con los alumnos atendidos, incluso hay la posibilidad de tutorías grupales. El sistema proporciona también la posibilidad de programar las tutorías, lo que puede hacerse por iniciativa de los alumnos o del docente. En el periodo previo al inicio del semestre, en el proceso de reinscripciones, una vez revisadas las



condiciones particulares del alumno y en acuerdo tutor-tutorado se activan las materias a cursar en el semestre, para que el alumno pueda tener acceso al sistema de subasta que se realiza en un día específico para cada unidad académica.

Por otra parte, durante el semestre es posible tener comunicación a través de mensajes por correo electrónico, esto facilita la comunicación, convirtiéndose en una actividad común de gran beneficio para tutor y tutorado.

La evaluación es el proceso final de la tutoría, se aplican dos tipos de evaluación, una a través de la opinión de los estudiantes sobre la atención recibida en la tutoría y otra evaluación mediante una autoevaluación del tutor. Aunque el sistema integra el mecanismo para realizar la evaluación del alumno, hace falta mayor participación pues no todos los alumnos la realizan y los docentes en ocasiones lo hacen tiempo después de la atención a los alumnos. Los resultados pueden ser revisados por el coordinador de tutorías, éstos aparecen en forma global o individual. Todo el proceso garantiza una cobertura del 100% de los alumnos, que se ha mantenido desde que inició este programa.

Para la operatividad del sistema, las unidades académicas deben asignar a los docentes horas para la tutoría, y definir qué profesores tendrán la responsabilidad de trabajar con los alumnos. Estos se asignan a los tutores por grupos de alumnos de la etapa básica (regularmente hasta tercer semestre), así como de la etapa disciplinaria y terminal.

II. Seguimiento y evaluación del sistema de tutorías en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

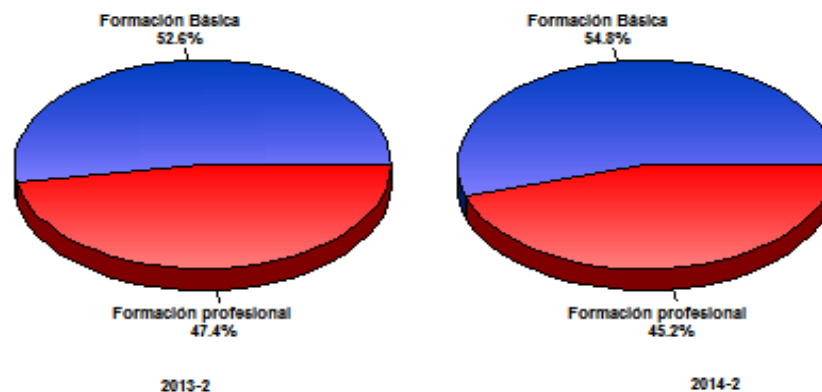
En la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSYP) se atienden tres licenciaturas: Administración Pública, Economía y Relaciones Internacionales. Con el interés de conocer la opinión, tanto de los alumnos como de los académicos, en torno al desarrollo de la tutoría, con anticipación a las fechas que establece el calendario institucional que indica el periodo de tutorías, se realizan reuniones de trabajo y talleres para intercambiar ideas y resolver dudas sobre la tutoría académica. Como parte de este esfuerzo, en los semestres 2013-2 y 2014-2, se aplicaron dos encuestas de opinión a los alumnos de esta Facultad, con el propósito de recoger datos referentes al uso que le dan a este servicio y la impresión que tienen del mismo. El instrumento arrojó



los siguientes resultados, en términos de edad y sexo, según el periodo en el que fue aplicado. La edad promedio en 2013-2 y en 2014-2 fue de 21 años.

En la gráfica 1 se observa que 53% de los encuestados del periodo 2013-2 se encontraba inscrito en formación básica, en tanto que 47% lo estaba en formación profesional. En el periodo 2014-2 se registró un ligero aumento en los alumnos que pertenecían a la etapa de formación básica, alcanzado 55%, mientras que la cifra de los alumnos adscritos a la formación profesional descendió a 45%.

Gráfica 1. Etapa en la que estudia

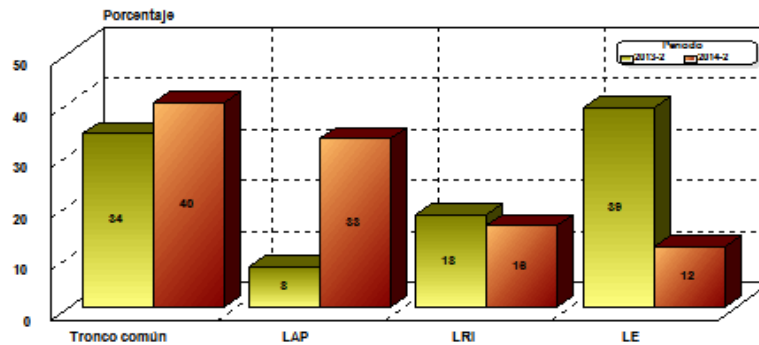


Fuente: Elaboración propia.

Debido a que la muestra de la encuesta no partió de un diseño que implicara una rigurosidad estadística, se optó porque ésta tuviera un carácter de voluntario al momento de responderla. En este sentido, en la gráfica 2 se aprecia que en 2013-2 participaron más alumnos de la licenciatura en economía (39%) y de tronco común (34%), mientras que en las licenciaturas de relaciones internacionales y administración pública concentran el 26% restante. En el segundo periodo de aplicación, la participación de los estudiantes de tronco común se incrementó a 40% y administración pública a 33%; el 28% restante corresponde a relaciones internacionales y economía. A partir de lo anterior se considera necesario implementar un sistema que permita mayor participación de los estudiantes en la evaluación, además debe hacerse una revisión constante del cuestionario a partir de las sugerencias de tutores y tutorados.



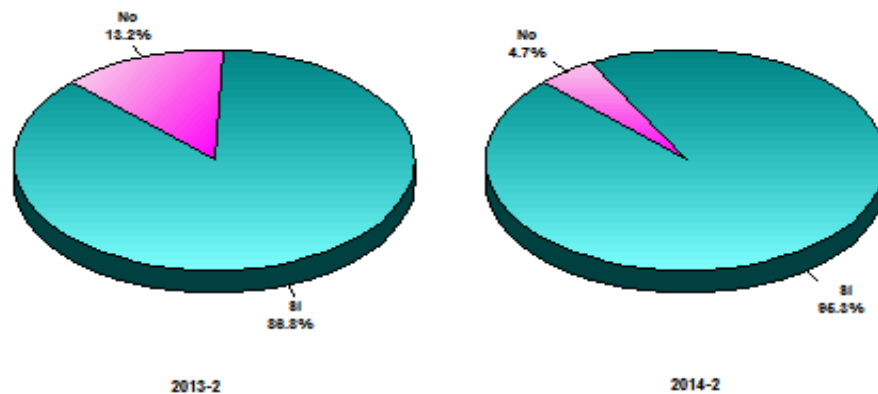
Gráfica 2. Área o programa académico



Fuente: Elaboración propia.

Esta gráfica 3 muestra como en un año hubo incremento en el porcentaje de estudiantes que asiste a la tutoría al pasar de 87% a 95%, resultado importante pues poco a poco esta actividad se hace necesaria para los alumnos, al facilitarle la realización de su proyecto académico y brindarle orientación en el proceso de inscripción cada semestre.

Gráfica 3. Asistencia a tutoría



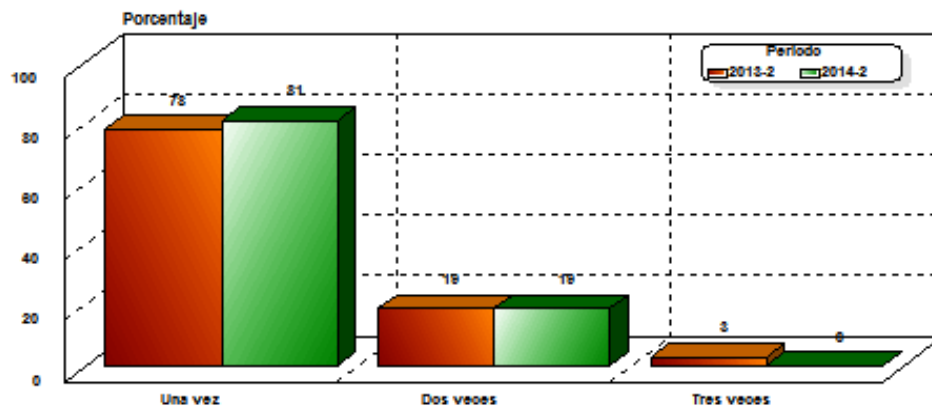
Fuente: Elaboración propia.

Se identifica la necesidad de mejorar la periodicidad que se trabaja con el tutor, en la gráfica 4 se puede observar que la variación porcentual entre el periodo 2013-2 y 2014-2, de quienes asisten una vez al semestre, fue baja, mientras que entre los que asisten dos ocasiones fue similar y en los que lo hacen en tres oportunidades descendió. Lo anterior evidencia la necesidad de promover entre los alumnos este tipo de



apoyos para recibir mejor orientación, buscando que desarrollen una mejor planeación de actividades académicas y extracurriculares.

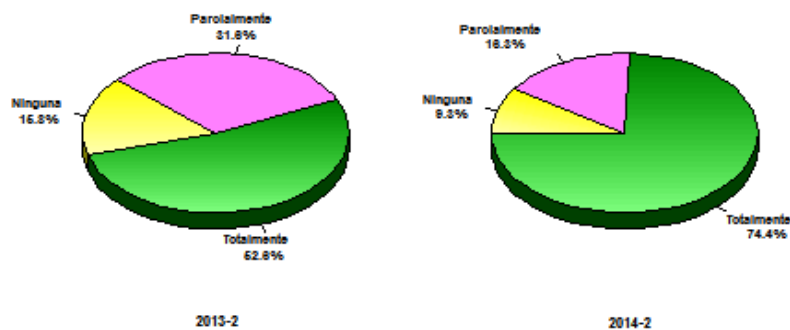
Gráfica 4. Asistencia a tutoría por semestre



Fuente: Elaboración propia.

El programa de tutorías puede considerarse como una actividad que está generando buenos resultados en términos de resolución de dudas por parte de los alumnos, toda vez que el 54% de los alumnos en 2013-2 y 74% en 2014-1 afirma que los tutores resuelven totalmente sus dudas, como consecuencia hay una disminución de 3% en el porcentaje de la respuesta “parcialmente” y de 6% cuando el alumno considera que el tutor no aclara ninguna duda.

Gráfica 5. Resolución de dudas por el tutor

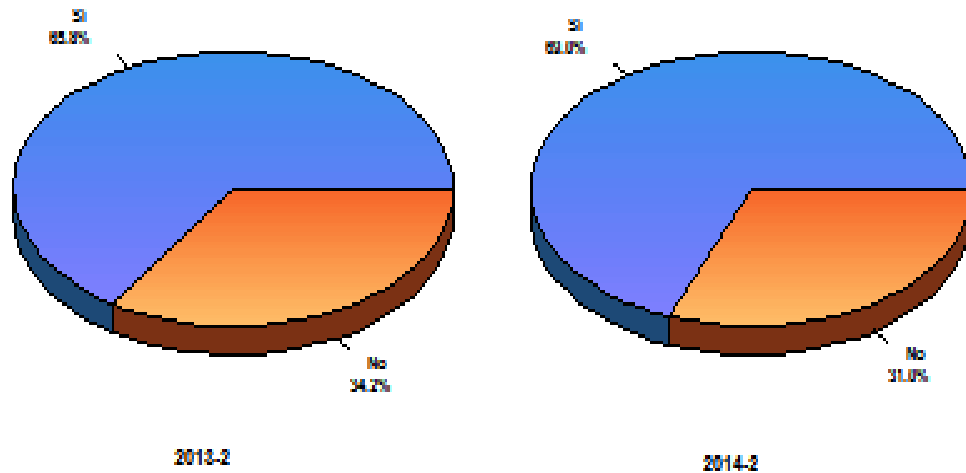


Fuente: Elaboración propia.



Una parte importante en la atención al alumno es la revisión del kardex, debido a que este documento permite conocer su situación académica. A partir de esta revisión, el tutor se encuentra en condiciones de aprobar la propuesta del tutorado o de hacer las recomendaciones necesarias para avanzar en su formación profesional, por esto se preguntó si los tutores cumplían con esta actividad. Los resultados de la gráfica 6 muestran que en el periodo revisado hay un incremento de 3%, ya que se pasó de 66% a 69%. En este sentido, se espera que en los siguientes periodos esta cifra siga incrementándose.

Gráfica 6. Revisión de kardex y recomendaciones para selección de materias

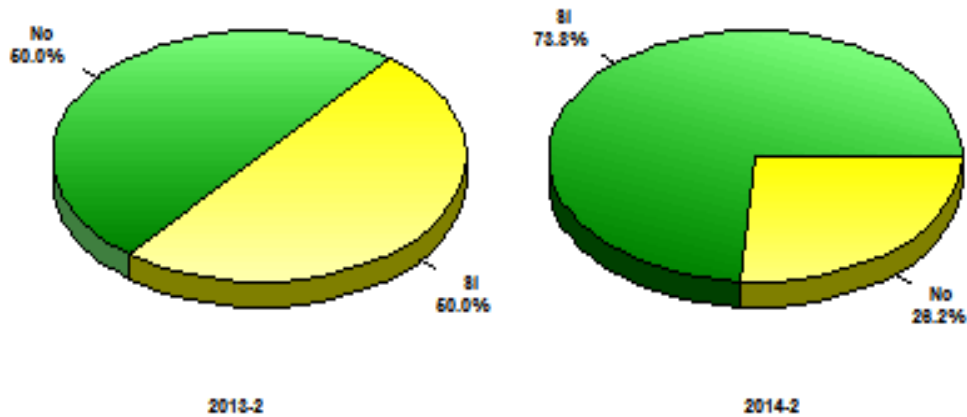


Fuente: Elaboración propia.

Otra de las preguntas que se plantean en el cuestionario aplicado a los alumnos, es la relativa a si se da seguimiento a sus actividades curriculares y extracurriculares. En este rubro, se obtuvo una respuesta favorable, ya que en 2013-2, 50% de los encuestados afirmó la realización de esta actividad por parte del tutor, en tanto que un año después la cifra se incrementó en 24%, tal como lo muestra la gráfica 7.



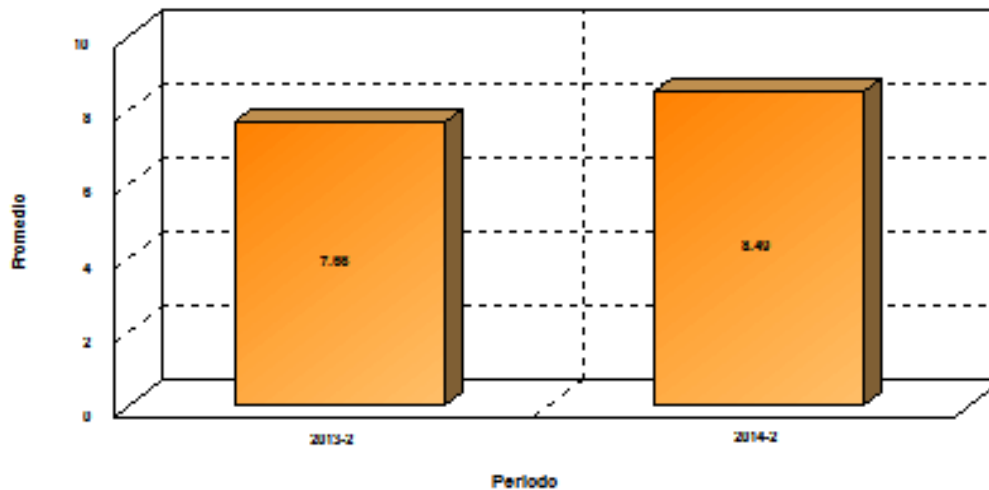
Gráfica 7. Seguimiento a actividades curriculares y extracurriculares



Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente, en la gráfica 8 refleja que la labor del tutor fue aprobada por los estudiantes en ambos periodos de la aplicación de la encuesta, y se mejoraron las valoraciones, toda vez que en 2013-2 la calificación otorgada fue de 7.66, y en el 2014-2 se mejoró la opinión con calificación promedio de 8.49.

Gráfica 8. Calificación del estudiante a la labor de tutoría



Fuente: Elaboración propia.



Una de las preguntas que se agregaron en el cuestionario, fue para conocer el número de tutores que ha tenido el alumno, dado que la mayoría de los participantes que se ubican en la etapa básica (72%) han tenido un tutor, mientras que 19% dos tutores, 5% tres e igual porcentaje para cuatro tutores. Por otra parte, se consideró importante conocer la opinión de los alumnos sobre cómo mejorar la tutoría, el resultado fue: 40% consideró que es necesario atender las recomendaciones del tutor, 36% pide que el tutor conozca a profundidad los mecanismos de operación del plan de estudios, 14% considera que hay que capacitar al tutor para que realice su función y 10% indicó que había que cambiar de tutor.

La última sección del cuestionario indica que 53% de los alumnos encuestados ha leído el manual de tutorías, de ellos 59% considera que éste tiene la información suficiente y clara, 24% opina lo contrario, mientras que 16% sugiere mejorar la información contenida.

Respecto a los resultados de la encuesta aplicada en el ciclo 2015, muestran que entre febrero y agosto de 2015, el 71% de los alumnos que respondieron la encuesta del SIT no tienen problemas para encontrar al tutor, casi el 80% menciona tener una relación cordial y de respeto con su tutor, 72% considera que se le explican las características de su plan de estudios, sin embargo, 7% opina lo opuesto. Tres cuartas partes de los participantes afirman que sus tutores los apoyan en la elección de materias y actividades complementarias que integran su carga académica, mientras que 7% no considera que exista este apoyo, el resto se divide entre los que están parcialmente de acuerdo (14%) y parcialmente en desacuerdo (4%); otra función del tutor es orientar al tutorado sobre las instancias donde puede solucionar sus dudas (más allá del ámbito que le corresponde), 73% de los estudiantes consideraron que se cumple adecuadamente esta función, 20% está parcialmente de acuerdo y 7% está en desacuerdo.

Un segundo bloque de preguntas está dirigido a la autoevaluación de los tutorados, en él se reconoce que se asiste en forma regular con su tutor (36%), mientras que el 32% está de acuerdo parcialmente, en sentido contrario, 14% acepta parcialmente que no se asiste con la regularidad debida a las citas con el tutor, mientras que 18% afirma que no cumple con este requisito, además al cuestionarles sobre la realización de tareas asignadas por el tutor solo 57% considera que cumple, el 32% dice realizarlas parcialmente, el 14% y el 11% no lo hace.



El tercer tema de la evaluación está dirigido a conocer la opinión de los alumnos sobre la calidad del programa de tutorías, la respuesta es muy favorable ya que 83% lo considera útil y necesario, a diferencia del 17% que considera que es útil en forma parcial; en cuanto a las cuestiones técnicas, 80% dijo ingresar con facilidad al SIT, y el 20% restante considera que esa facilidad no siempre está presente, finalmente, 86% (el porcentaje más alto de la encuesta) considera que el este sistema cuenta con la información necesaria para que el alumno construya su proyecto académico.

CONCLUSIONES

La función tutorial se constituye como un elemento fundamental en el logro de la mejor formación universitaria. Por lo que es importante fortalecer y cuidar el programa de tutorías en la educación superior, a través de un medio amigable para el alumno, que le proporcione la asesoría y orientación para el seguimiento de su plan de estudios y elección de las opciones y actividades formativas curriculares y extracurriculares que le ofrece el sistema universitario mexicano en el presente.

El tutor, deberá tener el perfil profesional académico como educativo, a través de las teorías de la educación, además poseer el conocimiento teórico – práctico de la licenciatura de que se trate, por ser el responsable de brindar la orientación, prestar auxilio a los alumnos para que éstos diseñen un programa de actividades académicas curriculares y extracurriculares que favorezcan su formación integral y lograr el perfil profesional deseado. Debe también poseer actitudes como la tolerancia, la paciencia y dedicación suficiente, que le permitan generar en el alumno la confianza necesaria con base de la relación tutor – tutorado.

Es necesaria la capacitación de los académicos sobre el marco teórico y manejo de la metodología y técnicas tutorales. Así mismo, la unidad académica deberá cuidar el número de estudiantes asignados por tutor, para que permita al profesor su atención y cuidar el debido reconocimiento en la carga académica de la función tutorial.



REFERENCIAS

ANUIES (2000)., *Programas Institucionales de Tutorías, Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*, México, ANUIES.

MONGE CRESPO, Concepción (2009), *Tutoría y Orientación Educativa. Nuevas competencias*, España: Wolters Kluwer.

OLMEDA GARCÍA, Marina del Pilar (2013), *Ética profesional en el ejercicio del Derecho*, México, Ed. UABC-BOSCH.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, *Tutorías UABC*, disponible en: <https://tutoriasuabc.wordpress.com/tutores-activos/>, consultado el 23 de junio de 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, *Modelo Educativo de la UABC*, <http://www.uabc.mx/planeacion/cuadernos/ModeloEducativodelaUABC2014.pdf>, consultado el 23 de junio de 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, ESTATUTO ESCOLAR, [http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/ESTATUTOESCOLARUABC\(REFORMASDEOCTUBRE2014\).pdf](http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/index_htm_files/ESTATUTOESCOLARUABC(REFORMASDEOCTUBRE2014).pdf), consultado el 23 de junio de 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, *Acuerdo que establece los lineamientos generales para la operación de las tutorías académicas*, http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/Acuerdo_Tutorias.pdf, consultado el 23 de junio de 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, Sistema Institucional de Tutorías, <http://vimeo.com/37697771>, consultado el 23 de junio de 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA, Coordinación de Formación Básica, <http://www.uabc.mx/formacionbasica/tutoria.htm>, consultado el 23 de junio de 2016.